

VISTO

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Historia y Teoría del Arte el 24 de noviembre del 2022; y

CONSIDERANDO

Que se solicita la apertura del Llamado a Selección Interina de un cargo de **Ayudante Diplomado 1 (una) Dedicación Simple** para la cátedra **Estética Cinematográfica** ante la inminencia de la baja por jubilación del docente a cargo Gutiérrez Edgardo.

Que se trató el tema en Plenario del 6 de diciembre del 2022 y en el mismo se propone que pase a Comisiones.

Que en la Reunión de Comisiones del 28 de febrero de 2023, y en el Plenario del 7 de marzo de 2023 se propone que continúe en Comisiones.

Que el mencionado cargo se cubrirá con la designación de un **Ayudante Diplomado 1 (una) Dedicación Simple**.

Que la imputación presupuestaria emerge de la jubilación anteriormente mencionada.

Que acompaña a la solicitud el perfil y funciones atinentes al cargo, así como la nómina de jurados.

Que la propuesta solicitada se encuadra dentro de los requisitos establecidos en el Reglamento de Concursos Interinos vigente – Res. C.A. N.º 038/05.

Que los Señores Consejeros analizan la solicitud y proponen aprobar el llamado.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el Llamado a Selección Interina de 1 (un) cargo de **Ayudante Diplomado 1 (una) Dedicación Simple** para cumplir funciones docentes en la Asignatura **Estética Cinematográfica**, del 4º año de la carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales.

Artículo 2º: Avalar las pautas para el Llamado a selección aprobado en el Artículo precedente de acuerdo a lo establecido en el **Anexo I** de la presente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

ic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
P R A

ANEXO I

Categoría y Dedicación		Cátedra	Comisión Evaluadora
Ayudante Diplomado	Dedicación 1 (una) Simple	Estética cinematográfica	JURADO DOCENTE: Titulares: Campo, Javier Giacomelli, Daniel Silva, Ana Suplentes: García, María Amelia Gutiérrez, Mauricio Piñero, Gabriela JURADO ESTUDIANTE: Titular: Tolosa, Alfonsina Suplente: Vichachi, Gilda JURADO GRADUADO: Titular: Guerrero, Melina Suplente: Jacob, Nicolás

Cronograma**Difusión: 26-04-2023 al 10-05-2023.****Inscripción: 11-05-2023 al 19-05-2023.****Sustanciación: 22-05-2023 al 30-05-2023.****Perfil**

Los aspirantes a ocupar el cargo deberán ser graduados de carrera de grado. Los títulos requeridos podrán ser de Realizador Integral en Artes Audiovisuales, Filosofía y/o Comunicación, o carreras afines.

Se ponderará la realización de posgrados, la participación grupos de investigación acreditados, la participación en equipos de realización audiovisual, comunicación o la producción de obras audiovisuales, además de la publicación de artículos académicos, de divulgación, tesinas, tesis y libros. Resultarán fundamentales los conocimientos del lenguaje audiovisual y de aspectos tecnológicos de producción, como así también de estudios culturales, filosóficos y sociales.

Se considera importante haber tenido experiencia en la práctica docente, realización de talleres, cursos y dictado de asignaturas en niveles terciarios y universitarios. Además, deberán demostrar un manejo acabado de los contenidos mínimos de la materia. Para la evaluación deberán presentar una propuesta de trabajo vinculada a las funciones a desempeñar.

Funciones

Será menester la participación activa en las clases del docente a cargo, dedicándose específicamente al desarrollo de las propuestas vinculadas con la realización y seguimiento de los trabajos prácticos. Como asimismo, la participación y diálogo de los contenidos de los Trabajos Prácticos con las clases teóricas. Es muy importante que el/la postulante esté disponible para la realización de reuniones de cátedra periódicas.


DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
NCPBA

Propuesta Académica

Los/as aspirantes deberán realizar la **propuesta académica** teniendo en cuenta los contenidos de la materia: **Estética Cinematográfica** según Programa vigente. Deberá contener el desarrollo de una **propuesta de clase**, acorde a la carga horaria de la asignatura (3 hs. reloj semanales, 1º cuatrimestre). La misma estará vinculada con una unidad temática del Programa vigente. Deberá contener justificación metodológica, criterios de evaluación y bibliografía.

Modalidad de la Prueba de Oposición

La prueba de oposición consistirá en la defensa de la propuesta desarrollada, deteniéndose en la especificación de una de las actividades a desarrollar.

La comisión evaluadora podrá solicitar la ampliación de los aspectos que considere necesarios a partir de la presentación realizada.

Duración de la exposición: 30 (treinta) minutos.

Los/as postulantes podrá utilizar soporte audiovisual (power point, prezzi, etc.).

Los requerimientos técnicos necesarios serán solicitados por el postulante al momento de realizar la inscripción.

Documentación que deberá presentar el postulante:

- 1 (una) copia digital conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae y a continuación propuesta académica**. El archivo será nombrado de la siguiente manera: **APELLIDO_Nombre_Materia**. Enviar una copia en formato PDF del CV y la propuesta académica a varias@arte.unicen.edu.ar - arteacademicaunicen@gmail.com
- 1 (una) copia digital, en formato PDF de las **Certificaciones Respalatorias** en el orden que se declaró en el CV. El archivo será nombrado de la siguiente manera: **APELLIDO_Nombre_Certificaciones**. varias@arte.unicen.edu.ar - arteacademicaunicen@gmail.com
- 1 (un) ejemplar impreso simple faz conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae, a continuación, certificaciones respaldatorias y detrás propuesta académica**. El mismo estará numerado de manera continua en el margen inferior derecho (entregar perforado al hacer efectiva la inscripción).
- Completar planilla de inscripción (de manera presencial).

Informes e Inscripción: Facultad de Arte – 9 de julio 430.

La inscripción podrá ser personal, por apoderado (con poder escrito) o carta postal.

Horario: De 09:00 a 12:00 hs. – Oficina Coordinación de Asuntos Docentes - 1er. Piso.

FORMATO DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

El **Curriculum Vitae** deberá presentarse de acuerdo a los siguientes tópicos, especificado desde la actualidad en orden decreciente:

1.- Datos Personales

- Apellido y Nombres
- Fecha de nacimiento
- Tipo y N° de Documento
- Estado Civil
- Domicilio Real
- Domicilio Legal
- Teléfono particular / celular


ic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.R.A.

2.- Títulos

- Secundarios
- Terciarios
- Universitarios
- Post-Grado
- Indicando denominación, Institución otorgante, fecha de egreso

3.- Otros Estudios Cursados

4.- Experiencia o Actuación Docente

- Cargo, Dedicación, Asignaturas dictadas, Institución, dependencia, indicando fechas de vigencia del cargo y tipo de designación.

5.- Desarrollo Profesional

- Actividades profesionales no docentes en las que actuara.
- Obras y espectáculos en los que participara, indicando tipo de participación, fecha y lugar de estreno.

6.- Participación en Encuentros - Festivales Artísticos

- Indicando nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación.

7.- Distinciones - Premios - Nominaciones

8.- Asistencia a Congresos - Cursos - Jornadas

- Indicando nombre del Encuentro, Institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación, duración y evaluación.

9.- Ponencias y Comunicaciones

- Indicando título del trabajo, evento o institución a la que se presentara, lugar y fecha.

10.- Publicaciones

- Título, Editorial, Año y lugar.

11.- Dictado de Cursos

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración.

12.- Dictado de Conferencias

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración.

13.- Trabajos de Investigación - Publicaciones

- Indicando título, institución patrocinante, lugar de realización, carácter de la participación.

14 - Préstamos - Becas - Subsidios

- Institución patrocinante, finalidad, lugar de realización, duración y evaluación.

15.- Actividad Cultural

- Descripción, Institución patrocinante, lugar, fecha.

16.- Críticas y/o Crónicas del periodismo especializado

- Título, Publicación, lugar y fecha, firmante.

17.- Otros antecedentes


LIC. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
UNCPBA